ACTA No. 03 (tres)

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRESTIGECONSULTING CÍA. LTDA."

En la parroquia de El Sagrario, Provincia del Azuay, a dos de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sucre s/n y Benigno Malo, se reúnen los socios señores:

Barreto Siguenza Dora Maria, por sus propios derechos, propietario de 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,oo

Vaca Barreto Jhoanna Esthela, por sus propios derechos, propietaria de 396 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor cada una, valor total USD 396,oo.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 400,oo es decir 100%.

Preside la Junta el Dr. Xavier Fernando Sánchez Mantilla, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa de Secretario ING CPA Ana Lucia Chuya, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El Dr. Dr. Xavier Fernando Sánchez Mantilla Presidente, solicita que por Secretaría se constate si se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; verificado la presencia de todos los socios que representan el capital total de la compañía, por parte de Secretaría; el señora Presidente, consulta a los señores socios su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con el Arts. 238 de la Ley de Compañías Codificada y 11 del Estatuto Social y más disposiciones legales pertinentes, los socios resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRESTIGECONSULTING CÍA. LTDA., con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 A SABER:**
   2.a.- Estado de ganancias y pérdidas;
   2.b.- Balance general del ejercicio fiscal 2018.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:
1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.-

Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de los señores Presidente y Gerente General de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobar dichos informes. Estos informes se anexan al Acta.
2.- Conocer y resolver sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2018 a saber:

2.a.- Estado de Ganancias y Pérdidas;
2.b.- Balance General del ejercicio fiscal 2018.

Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el balance general de la compañía, así como el estado de situación económica, cortado al 31 de diciembre del 2018. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos.
Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la junta a las 12H00

BARRETO SIGUENCIA DORA MARIA
CEDULA: 0101148260

VACA BARRETO JHOANNA ESTHELA
CEDULA: 0103881496

ING. CPA Ana Lucia Chuya
RUC 0104364781001